GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

2026030574182
Fecha Radicado: 2026-05-26 17:58:23.0

Medellín, 26/05/2026

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

LA DIRECTORA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES - SECRETARÍA DE GOBIERNO, en uso de las facultades que le otorga el artículo 18 de la Ley 1575 de agosto 21 de 2012 y, el artículo 2° de la Resolución 1127 de 2018.

Revisados los libros de personerías jurídicas de la Dirección de Asuntos Institucionales - Secretaría de Gobierno, se expide el presente certificado de existencia y representación legal a:

Razón Social:	**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ**
NIT:	**N° 900.707.353-5**
Personería Jurídica No:	091617 del 14 de agosto de 2013
Expedida por:	Secretaría de Gobierno de Antioquia
Acta de elección dignatarios por 4 años:	Acta N° 13082023 del 13 de agosto de 2023 y 19082023 del 19 de agosto de 2023.
Resolución No:	S 2023060211770 del 15 de septiembre de 2023.

Funge como comandante y representante legal, el señor **JULIO CÉSAR GONZÁLEZ ANGULO**, con cédula de ciudadanía **98.687.087**, elegido por un período de cuatro (4) años comprendidos entre el 19 de agosto de 2023 hasta el 19 de agosto de 2027, inclusive.

La anterior certificación se expide a solicitud del comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de San Juan de Urabá – Antioquia.

Los Dignatarios del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de San Juan de Urabá, se encuentran actualizados y vigentes.

Cordialmente,

LAURA MARIA TOBON MEJIA
Directora de Asuntos Institucionales
Secretaría de Gobierno

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Idalia González G.– Profesional Universitario Secretaría de Gobierno – Dirección de Asuntos Institucionales		26/05/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Documento Firmado Digitalmente: # 2026030574182